BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión: Socialización Zonas Seguras
Fecha: Martes 11 de Feb - 2025
Lugar: Salón Comunal los Amapolas
Dependencia: Seguridad y Convivencia

Hora de inicio: 14:30
Hora de finalización: 18:07
Nombre del Responsable: Leonardo Fabio Ortiñez

Modalidad: X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
cc	79.810.863	Leonardo F. Ortiñez	LEO	AISC-545									X	3143808975	
cc	51947008	Lusfanira Fandiño	Vicepresidenta.	Vice-presidenta Amapolas.										3114532673	
cc	80913619	Germán Castellanos	Germán	Doral				a						3042781988	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gau.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 16:21 se da inicio a la Socialización de la creación de la Zona Segura en el Sector de Amapolas; Con la Comunidad, Junta de acción Comunal para tratar el tema de la creación del Puesto por los Constantes temas de inseguridad en el sector a su vez piden el que se haga un barrido de Cambuches, que por ocupación del predio del terreno ya que en ese sector se esconden a robar, también piden mayor iluminación, la Comunidad pregunta en cuanto la extensión de las horas, quedan 02 diputados para Coordinar y estar al Puesto del tema con marcio de Cámaras, Cobertura de pánico y articulación con el Cuadrante y la panal en general, se llega al acuerdo que no se va a deletar quienes Continuan a su vez se llega al acuerdo que el lanzamiento se llevará a Cabo el martes 18-02-25 Con presencia de las autoridades civiles y militares donde habrá un Conversatorio y se acompañará Con un Cantadero, también el Intendente Castellanos se Compromete a enviar auxiliares para que apoyen Con todo el tema logístico para el cuadrante, siendo las 18:07 se da por finalizado el encuentro sin novedad reportada.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
01	Lanzamiento del Puesto y Zona Segura en el Sector Amapolas Salon Comunal a los 16:00 pm para tal efecto.	Panal. J.A.C.	18-02-25

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que posean formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.